

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTIVIDADES DE I+D

2023





INFORME ANUAL DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(2023)

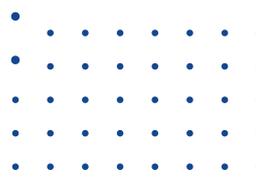
Fortalecimiento de la I+D en la UNPA

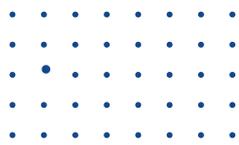
El presente informe de gestión recoge los aspectos sustantivos de la política de I+D llevados adelante en el presente año por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Para su elaboración se consideraron dos dimensiones organizativas, por un lado, las diversas actividades implementadas por fuente de financiamiento y por otro, el tipo de instrumento que permite identificar los objetivos en términos de Política en CyT.

Respecto a la política de I+D implementada se reconocen las siguientes metas:

- Favorecer el desarrollo de estrategia de vinculación académica de los GI de la UNPA con GI externos
- Crear y sostener una política de investigación orientada a propiciar la intervención en políticas públicas sociales
- Instalar instrumentos de financiamiento orientados a la mejorar de la articulación de las funciones Investigación con las demandas de organismos públicos, sectores productivos y organizaciones sociales.
- Propiciar capacidades para la gestión y planificación de los institutos
- Complementar esfuerzos para el desarrollo de infraestructura
- Fortalecer el equipamiento de los GI para ampliar el desarrollo de las actividades de investigación/experimentación.
- Reforzar estrategias propias de socialización de las actividades de I+D de la UNPA.
- Promover la mayor y mejor participación de estudiantes de grado y postgrado en las actividades de investigación.

Estas metas han resultado un claro eje de trabajo en el diseño y desarrollo de las acciones, desde un enfoque de consenso y diálogo con las Unidades de Gestión, consolidando los instrumentos de mayor impacto e instalación de nuevos instrumentos que potencien las capacidades de los Grupos de Investigación y los Institutos. Desde este lugar, es importante señalar que las dificultades económicas que se atravesaron durante el presente año, producto del alto nivel inflacionario registrado, entorpecieron muchas veces el cumplimiento de las metas propuestas a través del plan de acción desarrollado. En este





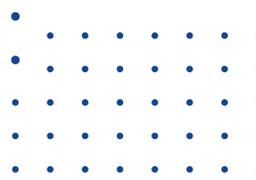
sentido, si bien dicho plan se llevó adelante, lo cierto es que frente al proceso inflacionario señalado, el impacto esperado en su ejecución se vio claramente menguado.

Cómo señaláramos al inicio, el fortalecimiento de la función de ciencia y tecnología en el ámbito de la UNPA, dispone con el regular financiamiento a través del Presupuesto asignado por el Consejo Superior la SECYT, a través del Programa 20. Además de dicho financiamiento, la SECYT recibió la asignación de fondos provenientes de la SPU, que de manera no recurrente destina recursos económicos para el fortalecimiento de la C y T de universidades nacionales, por medio de convocatorias a Presentación de Proyectos de desarrollo de las funciones sustantivas de I+D+i, instancias en las que se ha participado anualmente. A través de este último, se favoreció la extensión de los alcances de las metas propuestas desde la SECYT. En este sentido, la Comisión de Ciencia y Tecnología ha definido acciones y criterios de distribución de los fondos de acuerdo con los rubros de gastos asignados (Corrientes y de Capital).

En el marco del desarrollo de proyectos de impacto regional, un aspecto relevante para destacar respecto al financiamiento es el acuerdo de la Agencia I+D+i con la UNTdF, UNPA y UNPSJB para destinar \$80 millones de pesos para financiar proyectos de investigación científica y tecnológica a grupos de investigadores/as formados/as y activos/as de la UNTdF, UNPA y UNPSJB para las áreas de investigación especificadas y orientados a áreas de interés común con el co-financiador. Los proyectos cofinanciados que se presentaron, fueron en los siguientes Ejes: Economía, Sociedad y Producción; Recursos Naturales y Sociedad; Educación, Cultura, Patrimonio y Sociedad, Innovación y Desarrollo Tecnológico y/o Social. Al mismo tiempo, la Agencia financiará dos proyectos en red para los que se destinarán \$20 millones de pesos en los siguientes ejes transversales: Ambiente y Problemáticas ambientales y Desarrollos Territoriales y desigualdades. En este último caso, los proyectos contaron con equipos de investigación de por lo menos dos universidades distintas.

Finalmente, y como parte del fortalecimiento de la formación de Recurso Humano, la UNPA rubricó un convenio con CONICET para el cofinanciamiento de dos Becas Internas Postdoctorales destinadas a candidatas/os que hayan aprobado sus tesis doctorales y tienen por objeto el perfeccionamiento de su formación académica o especialidad, así como el desarrollo de tareas de investigación científica y tecnológica.

A continuación, se presenta el análisis cuantitativo de las acciones llevadas adelante, lo que permite graficar el impacto por Unidad de Gestión e Instituto.



1. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES AL 2023 DE ACUERDO AL TIPO, INSTITUTO Y SEDE.

Sede/Instituto	I	II	III	PDTS-UNPA	PPS	PRU	PEIDT	Total general
UACO	20	5	2			1		28
ICASUR	3							3
ICIC	3	2				1		6
IEC	5	2	2					9
ISISC	1							1
ITA	5							5
ITET	2	1						3
Ninguno	1							1
UARG	37	1	1	3	1		3	46
ICASUR	7			1				8
ICIC	12		1				1	14
IEC	4						1	5
ISISC	3	1		1				5
ITA	5			1	1		1	8
ITET	6							6
UART	8			1			2	11
ICASUR	2			1			1	4
IEC	2						1	3
ITA	2							2
ITET	2							2
UASJ	7					1	1	9
ICASUR	1							1
ICIC	2							2
IEC	3					1	1	5
ISISC	1							1
Total general	72	6	3	4	1	2	6	94

2. DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS

A continuación, se detalla la inversión realizada en la asignación de subsidios de Investigación, de acuerdo al tipo de Proyecto de Ejecución.

Fuente	TIPOS	CANT	CUOTA	TOTAL
UNPA	1	72	\$124.000	\$8.928.000
UNPA	2	6	\$250.000	\$1.500.000
UNPA	3	3	\$60.000	\$180.000
UNPA	PDTS	4	\$330.000	\$1.320.000
SPU	PPS	1	\$125.000	\$125.000
SPU	PRU	2	\$125.000	\$250.000
SPU	PEIDT ¹	-	\$1.500.000	\$1.500.000
TOTAL				\$13.803.000

Respecto a la distribución de los fondos desde la SECYT en acuerdo con la Comisión de Ciencia y Tecnología se adoptaron las siguientes estrategias para el año en curso:

- Los montos de los subsidios no ejecutados por parte de los proyectos reforzaron actividades como: Adquisición de Equipamiento; Reuniones Científicas, entre otras.
- Se adelantó la fecha de vencimiento de la presentación de la rendición de la 1ª cuota de subsidios de Proyectos Tipo I (31-10-2023), a los efectos de propender a que la liberación de la 2ª cuota se distribuya en el año en curso de la ejecución del subsidio.
- Las notificaciones de la 2da cuota 2023 se gestionaron, en primera instancia, desde la SECYT en coordinación de las SECyP de las sedes, alcanzando una tasa efectiva de notificaciones del 97%. Como consecuencia de lo anterior, y frente el alto número de rendiciones presentadas en los plazos indicados, el porcentaje de liberaciones para proyectos tipo I, alcanzó el 85% (61 PI tipo I) de liberaciones de 2da cuota.

¹ El monto destinado a esta convocatoria se comprometió como contraparte de la UNPA, en la convocatoria PICTO-Patagonia Austral realizada por la Agencia de I+D.

3. CATEGORIZACIÓN PRINUAR 2023

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación desarrolló en el presente año la convocatoria a categorización en marco del Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), con el objetivo de institucionalizar la figura de la investigadora y el investigador universitario. En el marco de dicha convocatoria la SECYT desarrolló charlas de sensibilización en todas las sedes. A continuación se presenta un cuadro visibilizando las presentaciones en la convocatoria 2023, relacionando con las convocatorias previas.

CATEGORIZACIÓN 2023						
PRINUAR 2023	Categorizados 2009		Categorizados 2011		Categorizados 2014	
Solicitudes presentadas	Total Conv. 2009	Presentados en Conv. 2023	Total Conv. 2011	Presentados en Conv. 2023	Total Conv. 2014	Presentados en Conv. 2023
329	153	72	67	31	200	98

Es importante identificar el impacto en la Universidad, en relación a la posibilidad de jerarquización de Investigadores/as que han desarrollado procesos de formación de recurso humano y/o dirección y/o Codirección en el marco de los nuevos instrumentos de financiamiento de actividades de I+D (PPS, PRU, por ejemplo), así como la categorización de muchos docentes de trayectoria en investigación.

4. PUBLICACIONES

Se detalla a continuación las Publicaciones que fueron declaradas en los aplicativo de informe y probanzas, realizadas por los proyectos de investigación de la UNPA (período 2022-2023). Las mismas revisten un carácter central, en tanto representan la visibilización y divulgación de resultados de los diferentes Grupos de Investigación.

4.1.1. Publicaciones en Revistas de acuerdo a la Sede, Instituto e idioma de edición.

UUA	Español	Inglés	Portugués	Total general
UACO				
ICASUR	3	8	-	11
ICIC	20	-	-	20
IEC	25	1	2	28
ISISC	1	-	-	1
ITA	10	1	-	10
UARG				
ICASUR	26	4		30
ICIC	19			19
IEC	21			21
ISISC	6			6
ITA	9	7		16
ITET				
UART				
ICASUR	4			4
IEC	3			3
UASJ				
ICASUR	1	7		8
ICIC	2			2
IEC	13		1	14
Total general	188	28	3	219

4.2.Publicación en Libros de acuerdo a la Sede, instituto e idioma de edición.

Sede/Instituto	Español	Total general
UACO	8	8
ICIC	3	3
IEC	5	5
UARG	20	20
ICASUR	4	4
ICIC	6	6
IEC	5	5
ITA	1	1
ITET	4	4
UASJ	8	8
IEC	8	8
Total general	36	36

4.3.Publicación en Actas de Congresos según la sede, Instituto e idioma.

Sede/Idioma	ICASUR	ICIC	IEC	ISISC	ITA	ITET	Total general
UACO	13	33	108	1	39	9	203
Español	13	33	108	1	39	9	203
UARG	47	95	82	24	28	53	331
Español	42	95	81	23	28	55	324
Inglés	5						5
Portugués			1	1			2
UART	3		26		6	2	37
Español	3		26		6	2	37
UASJ	23	5	70				98
Español	23	4	67				94
Inglés		1	3				4
Total general	86	133	286	25	73	66	669

4.4. Publicación en Capítulos de libro según Sede, Instituto e Idioma.

Etiquetas de fila	Español	Inglés	Total general
UACO	48	2	50
ICIC	27		27
IEC	20	1	21
ITA	1	1	2
UARG	83	3	86
ICASUR	13	1	14
ICIC	24		24
IEC	33		33
ISISC	4		4
ITET	9	2	11
UART	10		10
IEC	3		3
ITA	3		3
ITET	4		4
UASJ	26		26
ICASUR	4		4
IEC	21		21
ISISC	1		1
Total general	167	5	172

4.5.Revista ICT-UNPA

Los ICT-UNPA, aprobados por Res. 200/08-CS-UNPA son documentos que representan aportes, contribuciones y/o resultados de actividades de carácter científico-técnicas. Para ser aprobados, deben superar un proceso de evaluación doble-ciego a cargo de docentes-investigadores de amplia trayectoria (al menos Cat III incentivos o Adjunto CONICET), respondiendo a criterios de revisión crítica, calidad, factibilidad y rigurosidad científica.

Los números de la Revista ICT-UNPA, se publican de forma cuatrimestral, y se encuentran alojados en: <https://publicaciones.unpa.edu.ar/index.php/ICTUNPA>



En el presente año 2023, se han publicado un total de 4 números hasta el momento:

- Número 1: Fecha de publicación 13 de marzo del 2023. **13 ICT publicados**
- Número 2: Fecha de publicación 18 de mayo del 2023. Número especial para el Libro de Memorias "Dinámicas de funcionamiento de grupos y equipos de investigación/extensión en contextos críticos. Vicisitudes en tiempos de pandemia COVID 19". **14 ICT publicados**
- Número 3: Fecha de publicación 16 de junio del 2023. **17 ICT publicados**
- Número 4: Fecha de publicación 19 de septiembre de 2023. Número especial para el Dossier "Memorias locales en construcción. Vivencias y experiencias de pandemia COVID-19 en Patagonia." **4 ICT publicados**

TOTAL: 48 ICT publicados al día de la fecha.

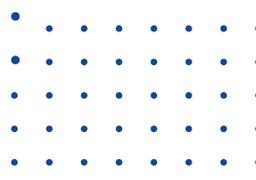
En este momento, se encuentra en preparación el Número 5 de la Revista ICT-UNPA, el cual en principio contendrá 7 ICT publicados. Asimismo, se encuentran en instancia de evaluación y/o corrección 5 ICT adicionales. Cabe destacar, que para cada ICT aprobado, se debe realizar la adecuación al formato de publicación y la asignación de DOI (Digital Object Identifier, Identificador de Objeto Digital) a través de Crossref, servicio abonado de forma anual por la UNPA. Finalmente, los DOI registrados se exportan a DOAJ (Directorio de Revistas de Acceso Abierto).

4.6. Acciones de divulgación de actividades de investigación.

Se implementó en el transcurso de presente año el NEWSLETTER de la SECYT, una publicación digital que tiene por objetivo generar una herramienta de comunicación que permita divulgar a diversos públicos las actividades y producciones científicas de investigadores/as, becarios/as, tesistas y estudiantes.

5. CONVOCATORIAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

5.1. Promoción de Reuniones Científicas y divulgación de la Ciencias. Se asignaron casi 2 millones de pesos (RES. 0665/23-R-UNPA) para el financiamiento de diez propuestas que incluyeron ACTIVIDADES en todas las sedes de la UNPA.



Categoría Reunión Científica

Actividad	UUA	Subsidio
II Jornadas del ICIC-UARG	UARG	\$215.408,74
Jornadas de Reflexión y Prospectiva sobre los inicios de la vida universitaria	UASJ	\$207.622,88
Total		\$423.031,62

Categoría Workshop

Actividad	UUA	Subsidio
Reunión de Investigadores de Educación Matemática de la Patagonia Austral	UASJ	\$223.000
I Encuentro de reflexión Tecnociencia y Posthumanismo	UARG	\$220.599,31
Jornadas de Socialización e intercambio de saberes instituciones y agentes y corporalidades	UARG	\$202.432,31
Jornadas del ITET	UART	\$197.241,74
Total		\$843.273,36

Categoría Divulgación

Actividad	UUA	Subsidio
Exposición de arte inmersivo Literatura Rebelde	UART UARG	\$80.000
Presentación Revista del ITA	UACO	\$220.599,31
Podcast: Derechos en el aire	UACO	\$200.000

II Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria y Salud Social	UASJ	\$202.432,31
Totales		\$703.031,62

5.2. Programa de Investigación. Se implementó la convocatoria a Programas de Investigación con un financiamiento de \$800.000.-

Investigador Responsable	Instituto/s	UUAA
Escolarización Secundaria y desigualdad	IEC	UACO
Networking para el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible en la UNPA	ITA	UACO

5.3. Programa de Equipamiento. Se llevó adelante una inversión interanual de más de 3 MILLONES DE PESOS (RES. 129/23-R-UNPA; RES. 1026/23-R-UNPA).

Instituto/s	UUAA	subsidio
ICIC - ITET	UARG	\$300.000,00
ITA	UACO	\$201.000,00
ITA - ICASUR	UARG	\$250.000,00
ITA	UARG	\$300.000,00
ICASUR	UASJ	\$595.850,00
IEC	UACO	\$373.305,00
ITA	UACO	\$600.000,00
ITA	UARG	\$596.653,00
Total		\$3.216.808,00

5.4.LABORATORIO DE INGLÉS CIENTÍFICO. Se continuó por 5º año con el servicio, garantizando su uso y acceso a los Grupos de Investigación. Con una inversión de más de UN MILLON DE PESOS

6. ACTIVIDADES DE ESTÍMULO A LA FORMACIÓN EN I+D PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO.

6.1. Ayudantías Rentadas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de pregrado y grado. Las Ayudantías, aprobadas por Ordenanza N° 253-CS-UNPA del día 13 de octubre de 2022, cerraron su primera Convocatoria, correspondiente al ciclo académico 2023, con un total de **11 (once) designaciones (Res. 0117/23-R-UNPA)**:

#	UAA	Carrera
1	UARG	Licenciatura en Psicopedagogía
2	UASJ	Profesorado para la Educación Primaria
3	UACO	Profesorado en Ciencias de la Educación
4	UARG	Licenciatura en Psicopedagogía
5	UACO	Ingeniería en Sistemas
6	UARG	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
7	UARG	Licenciatura en Sistemas
8	UACO	Licenciatura en Turismo
9	UARG	Ingeniería Química
10	UARG	Ingeniería Química
11	UARG	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

Las mismas, se encuentran actualmente en ejecución, finalizando sus actividades y concluyendo la elaboración de Informes Finales, e Informes Científico-Técnicos.

En relación a la actual Convocatoria 2024 (Res. N° 1002/23-R-UNPA), llevada a cabo durante el 6 de octubre al 6 de noviembre de 2023 a través del aplicativo <https://secytbecas.unpa.edu.ar/> , se han admitido un total de **26 postulaciones**, distribuidas de la siguiente manera:

UUA	Postulantes
UACO	6
UART	1
UARG	19

Estas postulantes ya fueron remitidas a la SECYT, para la evaluación y posterior definición del Orden de Mérito para el periodo 2024.

6.2. Becas de Investigación para Estudiantes de Postgrado de la UNPA.

Las Becas de Investigación para estudiantes de Postgrado, reglamentadas bajo la Ordenanza N° 214-CS-UNPA, concluyeron la Convocatoria para el ciclo académico 2023 con un total de **2 (dos) designados (Res. N° 0002/23-R-UNPA)**:

#	UUA	Carrera
1	UACO	Maestría en Sistemas e Informática
2	UACO	Maestría en Sistemas e Informática

Finalmente, la actual Convocatoria 2024 de Becas de Investigación para Estudiantes de Postgrado (Res. N° 1001/23-R-UNPA) cuenta con un total de **7 (siete) admitidos**, según el siguiente detalle:

UUA	Postulantes
UACO	6
UARG	1

6.3. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas – EVC-CIN

Convocatoria 2022: Periodo 01/09/2023 a 31/08/2023. Resolución N° 0986/23-R-UNPA ratificada por Resolución N°120/23-CS-UNPA. Becas en ejecución (Evaluación regional, Toma de posesión, Reconocimiento orden de mérito, cumplimiento de actividades, pago de estipendio).



Año	Admisibilidad			Evaluación regional	Toma de posesión		Informes finales
	Cantidad de postulantes	Admitidos	No admitidos		Aprobados	Toma de posesión	
2022-2023	10 (diez)	9 (nueve)	1 (uno)	7 (siete)	7 (siete)	0	7 (siete)

Año	Admisibilidad			Evaluación regional	Toma de posesión		Informe final
	Cantidad de postulantes	Admitidos	No admitidos		Aprobados	Toma de posesión	
2023-2024	6 (seis)	6 (seis)	0	5 (cinco)	4 (cuatro)	1 (uno)	Deben presentar en septiembre 2024

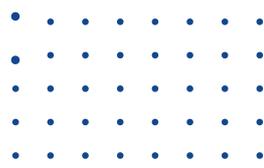
6.4. Becas de Articulación de graduados en actividades de investigación (Res. 0762/22-R-UNPA)

Se realizó esta convocatoria extraordinaria para graduados/as, orientada a la promoción del desarrollo de actividades de investigación, con el objetivo de fortalecer institucionalmente el vínculo entre los Grupos de Investigación de la UNPA y los graduados/as de la institución.

6.5. Becas Posdoctorales Cofinanciadas UNPA-CONICET.

En el marco del convenio UNPA-CONICET, se llevó adelante la convocatoria a becas Posdoctorales, cofinanciando dos cupos. De la convocatoria quedó seleccionada la Dra. Lourdes VILLANUEVA.

Para la convocatoria de CONICET a becas posdoctorales 2024, la UNPA y el CONICET renovaron el compromiso de mantener los dos cupos de becas.



7. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CYT.

A continuación se describen las acciones desarrolladas durante el 2023, en el marco de la implementación de los Programas de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

7.1. Asignaciones de Fortalecimiento 2021

SP9 – Publicación de resultados de GI. 4 subsidios de \$100.000,00 cada uno (RES. 0004/23-R-UNPA)

Investigador Responsable	Tipo Publicación	UUA	Subsidio
Dra. Marta Susana REINOSO	E-Book	UARG	\$100.000,00
Dra. Graciela CISELLI	Libro	UARG	\$100.000,00
Dra. Valeria BEDACARRATX	Libro	UASJ	\$100.000,00
Lic. Fernando OLIVARES	Revista Internacional	UARG	\$100.000,00

7.2. Asignaciones de Fortalecimiento 2022

Por RESOL-2022-170-APN-SECPU#ME se asignaron los siguientes valores y rubros a ejecutar:

- Gastos Corrientes: \$ 5.674.037 (cinco millones seiscientos setenta y cuatro mil treinta y siete pesos).
- Gastos de Capital: \$ 5.674.036 (cinco millones seiscientos setenta y cuatro mil treinta y seis pesos).
- Total de financiamiento asignado: 11.348.073 (once millones trescientos cuarenta y ocho mil setenta y tres pesos).

7.2.1. SP2 – Becas de Formación Profesional para estudiantes de grado”.

Mediante RES. 1186/23-R-UNPA, se asignaron los fondos para las convocatorias para la ejecución de Planes de Beca de Formación Profesional, destinada a alumnos avanzados para acompañar sus trayectorias desde la articulación en el marco de las funciones de I+D+i. El financiamiento previsto para dicha actividad es de un total de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000,00);

Los Planes de trabajo se orientaron a desarrollar las siguientes acciones:

- Vinculación con actividades de I+D+i en el marco de las líneas estratégicas de gestión.
- Establecimiento de estrategias de articulación con y entre los actores de la gestión para el cumplimiento de los objetivos previstos en cada uno de los planes de trabajo.

- Desarrollo de un plan de trabajo que articule las acciones previstas en los planes de trabajo con la trayectoria estudiantil particular.
- Acompañar las acciones de difusión de las actividades de I+D+i en un proceso de puesta en valor de las estrategias de vinculación con otros actores.

7.2.2. SP 3- Fortalecimiento de las capacidades de I+D de los Institutos de la UNPA.

En el transcurso del presente año se llevo adelante la convocatoria de propuestas de Institutos para el fortalecimiento de las capacidades de I+D. La misma trajo como resultado la presentación de 17 propuestas y una inversión de más de 3 millones de pesos distribuidas entre los diferentes planes de trabajo.

INSTITUTO	UUA	financiamiento
ITA	UARG	\$ 204,781.70
ICIC	UARG	\$ 203,534.30
ITET	UARG	\$ 196,673.60
IEC	UACO	\$ 181,704.78
IEC	UARG	\$ 177,338.88
ITA	UACO	\$ 174,844.07
ISISC	UARG	\$172,972.97
IEC	UART	\$171,725.57
ICASUR	UACO	\$ 170,478.17
ICASUR	UASJ	\$ 166,112.27
ITA	UART	\$ 164,241.16
ITET	UART	\$ 159,251.56
ICIC	UACO	\$ 157,380.46
ICASUR	UARG	\$ 153,014.55
ITET	UACO	\$ 151,767.15
ICASUR	UART	\$ 149,272.35
ISISC	UACO	\$ 144,906.44
Total		\$ 2,899,999.98

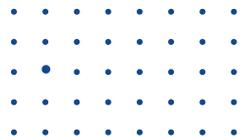
7.2.3. SP5 - Subsidios Calidad en Laboratorios/Reparación de equipos y adquisición de repuestos. Mediante RES. 0615/23-R-UNPA, se asignaron los fondos, por

más de 700 mil pesos, para laboratorios de cada una de las sedes con el objetivo de garantizar la capacidad operativa de los mismos.

7.3. GASTOS DE CAPITAL

Como se señaló anteriormente, el programa de Fortalecimiento 2022 incluyó el financiamiento de acciones dentro del rubro de Gastos de Capital. En función de los criterios de distribución definidos en la Comisión de Ciencia y Tecnología, se detallan a continuación las acciones financiadas y sus montos:

Subproyecto	UUA	Acción	Importe
SP6. fortalecimiento del equipo de Laboratorio de calidad de forrajes.	UART	Adquisición de equipamiento básico para análisis químicos de calidad forrajera	\$ 970.260,00
SP7. Fortalecimiento I+D+i	UARG	Adquirir equipos de laboratorio. Proveer de equipos específicos para los GI.	\$ 2.056.838,00
SP8. : Mejora de las condiciones de laboratorios de la UASJ y del Centro de Experimentación y Transferencia de la UASJ.	UASJ	Adquisición de Equipamiento de laboratorio	\$ 281.575,00
SP9. Adquisición de infraestructura para mejora y adecuación de espacios de trabajo y de equipamiento	UASJ	Adquisición Equipamiento y materiales de mejora	\$ 563.147,00
SP10. Adquisición de equipamiento informático.	UASJ	Adquisición de Equipo informático	\$ 281.575,00
SP11. Fortalecimiento del equipamiento para el Laboratorio de Ciencia y Tecnología de Materiales y Aguas	UACO	Adquisición de equipamiento de instrumental de laboratorio Adquisición de equipamiento de instrumental de laboratorio	\$ 1.520.641,00
		TOTAL	5.674.036,00



FORTALECIMIENTO 2023

Presentación y aprobación del Proyecto de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales 2023, según RESOL-2023-360-APN-SECPU#ME, por **PESOS, VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y DOS (\$29.308.092,00)**.

